



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

CONTRATACIÓN DIRECTA

EVENTO ESPECIAL No. 097 – 2017

Se informa a los interesados que se da apertura a proceso de selección mediante el mecanismo de contratación directa – Evento Especial: Contrato cuya cuantía no supera el 0.1% del presupuesto inicial de la entidad para la presente vigencia, con el fin de atender las necesidades de la entidad para la prestación de sus servicios:

Objeto a contratar: SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS

Descripción: Se requiere contratar el siguiente listado de insumos médico-quirúrgicos

Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual
1	COMPRESA ESTERIL EN GASA 45X45	A DEMANDA	UNIDAD	30.000
2	EQUIPO VENOCLISIS MACROGOTEO SIN AGUJA	A DEMANDA	UNIDAD	15.000
3	GASA TIPO HOSPITALARIO ROLLO	A DEMANDA	UNIDAD	800
4	GUANTE PARA EXAMEN TALLA L	A DEMANDA	UNIDAD	50.000
5	GUANTE PARA EXAMEN TALLA M	A DEMANDA	UNIDAD	200.000
6	GUANTE PARA EXAMEN TALLA S	A DEMANDA	UNIDAD	250.000
7	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL TALLA 6 1/2	A DEMANDA	UNIDAD	24.000
8	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL TALLA 7 1/2	A DEMANDA	UNIDAD	24.000
9	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL TALLA 7.0	A DEMANDA	UNIDAD	24.000
10	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL TALLA 8.0	A DEMANDA	UNIDAD	15.000
11	JERINGA DESECHABLE 10 ML CON AGUJA	A DEMANDA	UNIDAD	150.000
12	JERINGA DESECHABLE 20 ML CON AGUJA	A DEMANDA	UNIDAD	13.000
13	KIT DE VENTURY ADULTO	A DEMANDA	UNIDAD	600
14	KIT DE VENTURY PEDIATRICO	A DEMANDA	UNIDAD	800
15	TUBO ENDOTRAQUEAL 3.5 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90
16	TUBO ENDOTRAQUEAL 4.0 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90
17	TUBO ENDOTRAQUEAL 4.5 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90
18	TUBO ENDOTRAQUEAL 5.0 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90
19	TUBO ENDOTRAQUEAL 5.5 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90
20	TUBO ENDOTRAQUEAL 6.0 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90
21	TUBO ENDOTRAQUEAL 6.5 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90
22	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	250
23	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	250

NOTA: Los precios se deben ofertar por unidad y discriminando el valor del IVA si aplica.

Ventanilla de Correspondencia: Cra. 6 A No. 119B-14
Sede Administrativa: Calle 66 No. 15-41
Tel.: 6583030/ 3499080
www.subrednorte.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Certificado No 1706 del 27 de Julio de 2017. Rubro: Material Médico-quirúrgico

Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Doscientos Cuarenta y Seis Millones, Ochocientos Treinta Mil Seiscientos Setenta y Un Pesos M/cte (\$246.830.671) presupuesto que soporta el evento especial.

Tiempo inicial de Contrato: Un (1) Mes

Forma de Pago: Noventa (90) Días Calendario, Una vez presentada la factura junto con el certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y demás documentos requeridos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Plazo máximo para entrega de cotizaciones u ofertas: 3 de Agosto de 2017

Hora de cierra: 3.00 pm

Entrega de ofertas: Las cotizaciones podrán presentarse en físico en la Sede Administrativa, ubicada en la calle 66 No 15-41 piso 3 Dirección de contratación - compras o a través de los correos electrónicos: compras@subrednorte.gov.co, comprasrednorte@gmail.com

Requerimientos Jurídicos: En caso de ser seleccionado, el oferente debe presentar para efectos de elaboración del contrato los siguientes requisitos:

Compromiso anticorrupción
Certificado de existencia y representación legal (Expedición No mayor a 90 días)
Fotocopia del registro único tributario – RUT
Fotocopia del registro de identificación tributaria – RIT
Fotocopia documento de identidad del representante legal
Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación de la Empresa y el Representante Legal (No mayor a 30 días)
Certificado Antecedentes - Contraloría General de la República de la Empresa y el Representante legal (No mayor a 30 días)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Personería de Bogotá del Representante Legal (No mayor a 30 días)
Certificado Antecedentes Judiciales - Policía Nacional del Representante Legal (No mayor a 30 días)

Ventanilla de Correspondencia: Cra. 6 A No. 119B-14
Sede Administrativa: Calle 66 No. 15-41
Tel.: 6583030/ 3499080
www.subrednorte.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

Certificación de cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales últimos seis (6) meses. Dicha certificación debe ser firmada por el Contador o Revisor Fiscal y se debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional del Contador o Revisor Fiscal quien firme la certificación.

Certificación de no encontrarse incurso en régimen de inhabilidades e incompatibilidades

Certificación bancaria

Garantías

De seriedad de la oferta: Para las ofertas cuya cuantía sea igual o superior a 150 SMLMV el oferente deberá constituir esta garantía, para precaver los perjuicios que se presenten en caso de que el seleccionado no se allane a la celebración del respectivo contrato. Su cuantía corresponderá a la que en cada caso se determine, la cual no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del monto de la propuesta y tendrá una duración igual a la del plazo máximo previsto para la aceptación o suscripción del contrato. No obstante lo anterior, cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato podrá exigir para cuantías inferiores, la póliza de seriedad de la oferta.

Obligaciones del Contratista - Generales

1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato con la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos.
2. Abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo.
3. Mantener durante la vigencia del contrato las mismas condiciones ofrecidas en la oferta, en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.
4. Suscribir el contrato y cuando a ello hubiera lugar el acta de inicio de ejecución del mismo, así como los demás otrosí que se requieran para el debido desarrollo del objeto contractual.
5. Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento la factura y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los

Ventanilla de Correspondencia: Cra. 6 A No. 119B-14
Sede Administrativa: Calle 66 No. 15-41
Tel.: 6583030/ 3499080
www.subrednorte.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR**
PARA TODOS

plazos establecidos.

6. Presentar ante la Dirección Financiera (central de cuentas por pagar) de la SUBRED NORTE ESE, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.
7. Velar por mantener el buen nombre de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, obrando de manera honesta y responsable.
8. Notificar a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio.

Obligaciones del Contratista – Específicas

1. Garantizar el despacho de los elementos requeridos por la subred norte en el lugar, cantidad, calidad y oportunidad, según la programación o requerimientos generados por el supervisor del contrato.
2. Velar por la adecuada entrega de los elementos en condiciones tales como que los empaques sean originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros, perfectamente legibles, que no se haga en envases deteriorados, con defectos de fábrica y/o vencidos.
3. Garantizar que el tipo de material y calidad del empaque sean los adecuados para proteger los elementos en las condiciones extremas de temperatura y humedad, así como para su transporte, almacenamiento y uso del insumo. estas condiciones serán requisito para su entrega y recepción a satisfacción.
4. Entregar los insumos con una vida útil superior al 70%, siempre que las características técnicas del producto lo permitan.
5. Gestionar el cambio de insumos próximos a vencer o de baja rotación previa notificación por parte de la subred con tres (3) meses de anticipación a la fecha de vencimiento, dicho cambio se debe realizar por parte del proveedor antes de que se cumpla la fecha de vencimiento del insumo.
6. Garantizar que se realice la reposición de insumos que resultaren deteriorados en el transporte de los mismos, o con defectos de calidad, empaque o conservación dentro de las 24 horas posteriores a la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

notificación, de cuyo reporte le haga la subred.

7. Mantener durante la vigencia del contrato las mismas condiciones de los productos ofrecidos en la oferta, en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.

8. Presentar ante el supervisor del contrato para su certificación, dentro de las fechas establecidas, la facturación derivada de los despachos efectuados, junto con la documentación soporte que corresponda

9. Desarrollar las actividades que sean necesarias en conjunto con la subred norte para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y las condiciones de calidad requeridas.

10. las demás que se requirieran de acuerdo con la naturaleza del contrato

YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Gerente

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
PROYECTADO POR:	Luis Enrique Páez Falla	Profesional Especializado - Compras	
REVISADO POR:	Dr. Álvaro Galvis	Director de contratación	
APROBADO POR:	Dr. Álvaro Galvis	Director de contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Gerente			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Julio 27 De 2017

CDP. No.

1706

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 10000132102000000000000002

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 321020102

NOMBRE RUBRO.....: MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO ✓

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 39,656,729.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 858,614,358.00

SALDO DE APROPIACION : 898,271,087.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS ✓

POR UN VALOR INICIAL DE : 246,830,671.00 ✓

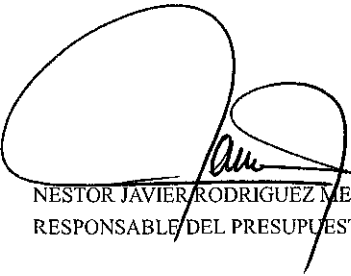
CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 246,830,671.00

DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON
00/100 M/CTESOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 39,656,729.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 611,783,687.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (150) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

	SOLICITUD DE COMPRA	CODIGO : AP-CT-F-01-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTION DE LA CONTRATACION	VERSION : 3
		PAGINA : 1 DE 1
		FECHA : 08/06/2017

Fecha de Solicitud d/m/a	13/07/2017	Fecha de recibido d/m/a	
--------------------------	------------	-------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:	Q.F. GLORIA ANDREA PANESSO RODRIGUEZ
Servicio / Área:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SUPERVISION CONTRATOS MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO

Se realiza esta solicitud dado que por cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación interno de la Unidad Usaquen no se pudo continuar con el contrato 024/2016; ya que el mismo esta en un 99% del tope en valor establecido, por lo que se hace necesario realizar tramite de contratación nuevamente para los insumos controlados en dicho contrato.

REQUISITOS DE LA COMPRA O SERVICIO

Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	**PC
1	COMPRESA ESTÉRIL EN GASA 45X45	A DEMANDA	UNIDAD	30.000			
2	EQUIPO VENOCLISIS MACROGOTE SIN AGUJA	A DEMANDA	UNIDAD	15.000			
3	GASA TIPO HOSPITALARIO ROLLO	A DEMANDA	UNIDAD	800			
4	GUANTE PARA EXAMEN TALLA L	A DEMANDA	UNIDAD	50.000			
5	GUANTE PARA EXAMEN TALLA M	A DEMANDA	UNIDAD	200.000			
6	GUANTE PARA EXAMEN TALLA S	A DEMANDA	UNIDAD	250.000			
7	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL TALLA 6 1/2	A DEMANDA	UNIDAD	24.000			
8	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL TALLA 7 1/2	A DEMANDA	UNIDAD	24.000			
9	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL TALLA 7.0	A DEMANDA	UNIDAD	24.000			
10	GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL TALLA 8.0	A DEMANDA	UNIDAD	15.000			
11	JERINGA DESECHABLE 10 ML CON AGUJA	A DEMANDA	UNIDAD	150.000			
12	JERINGA DESECHABLE 20 ML CON AGUJA	A DEMANDA	UNIDAD	13.000			
13	KIT DE VENTURY ADULTO	A DEMANDA	UNIDAD	600			
14	KIT DE VENTURY PEDIATRICO	A DEMANDA	UNIDAD	800			
15	TUBO ENDOTRAQUEAL 3.5 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90			
16	TUBO ENDOTRAQUEAL 4.0 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90			
17	TUBO ENDOTRAQUEAL 4.5 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90			
18	TUBO ENDOTRAQUEAL 5.0 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90			
19	TUBO ENDOTRAQUEAL 5.5 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90			
20	TUBO ENDOTRAQUEAL 6.0 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90			
21	TUBO ENDOTRAQUEAL 6.5 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	90			
22	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	250			
23	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5 S/B	A DEMANDA	UNIDAD	250			

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI NO

CONDICIONES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

PRESENTAR TRABAJOS DE CAMPO Y/O CERTIFICACIONES DE USO CUYA FECHA DE EXPEDICION SEA MENOR A UN AÑO, ASI COMO FICHAS TECNICAS QUE SIRVAN DE APOYO A LA EVALUACION

Responsable Técnico de la evaluación de propuestas:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. GARANTIZAR EL DESPACHO DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED NORTE EN EL LUGAR, CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD, SEGÚN LA PROGRAMACIÓN O REQUERIMIENTOS GENERADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 2. VELAR POR LA ADECUADA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS EN CONDICIONES TALES COMO QUE LOS EMPAQUES SEAN ORIGINALES DE FÁBRICA, CON LAS ETIQUETAS O RÓTULOS ÍNTEGROS, PERFECTAMENTE LEGIBLES, QUE NO SE HAGA EN ENVASES DETERIORADOS, CON DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VENCIDOS. 3. GARANTIZAR QUE EL TIPO DE MATERIAL Y CALIDAD DEL EMPAQUE SEAN LOS ADECUADOS PARA PROTEGER LOS ELEMENTOS EN LAS CONDICIONES EXTREMAS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD, ASI COMO PARA SU TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y USO DEL INSUMO. ESTAS CONDICIONES SERÁN REQUISITO PARA SU ENTREGA Y RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN. 4. ENTREGAR LOS INSUMOS CON UNA VIDA ÚTIL SUPERIOR AL 70%, SIEMPRE QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO LO PERMITAN. 5. GESTIONAR EL CAMBIO DE INSUMOS PRÓXIMOS A VENCER O DE BAJA ROTACIÓN PREVIA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA SUBRED CON TRES (3) MESES DE ANTECIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO, DICHO CAMBIO SE DEBE REALIZAR POR PARTE DEL PROVEEDOR ANTES DE QUE SE CUMPLA LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL INSUMO. 6. GARANTIZAR QUE SE REALICE LA REPOSICIÓN DE INSUMOS QUE RESULTAREN DETERIORADOS EN EL TRANSPORTE DE LOS MISMOS, O CON DEFECTOS DE CALIDAD, EMPAQUE O CONSERVACIÓN DENTRO DE LAS 24 HORAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN, DE CUYO REPORTE LE HAGA LA SUBRED. 7. MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES DE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 10. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA SU CERTIFICACIÓN, DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS, LA FACTURACIÓN DERIVADA DE LOS DESPACHOS EFECTUADOS, JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE CORRESPONDA. 11. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE SEAN NECESARIAS EN CONJUNTO CON LA SUBRED NORTE PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS CONDICIONES DE CALIDAD REQUERIDAS. 12. LAS DEMÁS QUE SE REQUIERIAN DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO

Tiempo estimado de ejecución del servicio o insumo (indicar para cuanto tiempo) Fecha estimada de inicio del servicio o entrega del insumo d/m/a	Se debe evaluar teniendo en cuenta los para metros establecidos del Manual de Contratación
---	--

Firmas	Nombre y Firma del solicitante:	GLORIA ANDREA PANESSO RODRIGUEZ	
	Nombre y Firma del Director que revisa:	YANETH SOFIA RODRIGUEZ L.	
	Nombre y Firma VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	DIANA ELIZABETH CARVAJAL	
	Nombre y Firma Gerente:	YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ	

** Este campo es diligenciado por el área receptora: ¿La compra o servicio solicitada se encuentra incluida en el Plan de Compras de la entidad? SI

Observaciones:

1442
Spe.
19/07/17
130m

 INSTITUCIÓN DE SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO : AP-CT-F-02-02
			VERSIÓN : 2
			PÁGINA : 1 DE 1
			FECHA : 08/06/2017

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA								IMPACTO						ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO		
		4		3		2		1		4		3		2					1	
		ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA				BAJA	BAJA
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Esoja solo una)								Casilla de selección (Esoja solo una)								Generación automática	Generación automática	Generación automática
AMBIENTALES:	No adopción de la normatividad de manejo de postconsumo de insumos medico quirurgicos y equipo medico	4																6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE
DE LA NATURALEZA:	Ocurrencia de eventos definidos como catastróficos									1	4							5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE
REGULATORIO:	Cambio en tarifas por variaciones en TRM que afectan factores tales como Importaciones.		3										2					5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE
OPERACIONAL:	cambio en la estructura organizacional de la entidad, cambio en la especificación técnica del producto recibido. Productos con fecha de vencimiento corta que pueda llegar a vencerse.		3									3						6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE
FINANCIERO:	Cambios en los valores de los productos contratados, falta de recursos al momento de ejecutar la compra, falta de liquidez para cumplir compromisos contractuales.	4									4								ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA
TECNOLÓGICO:	No disponibilidad de producto por cambios en la tecnología que afecten la oportunidad en la atención		3									3						6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE
																		0		
																		0		
																		0		
																		0		
																		0		
																		0		

ELABORADO POR	
Nombre:	GLORIA ANDREA PANESSO RODRIGUEZ
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - DIR. ADMINISTRATIVA
Fecha Elaboración d/m/a	13/07/2017